

Institución Educativa Técnica
Nicolás Ramírez
Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016
DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3
ORTEGA – TOLIMA

PLAN DE AREA DE FILOSOFIA

RESPONSABLES:

GERMAN MORALES MARROQUIN
MARTHA SOFIA ESCOBAR OCHOA

ORTEGA TOLIMA

2018

Institución Educativa Técnica
Nicolás Ramírez
Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016
DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3
ORTEGA – TOLIMA

1. INTRODUCCION

El área de Filosofía se orienta a la formación de estudiantes en el ámbito de la reflexión de problemas de pensamiento, de comportamiento, de conocimiento y de la cultura, que durante siempre se ha hecho el hombre para averiguar por el lugar que ocupa en el mundo, a partir de preguntas hechas por y para el hombre, desde los pensadores de la antigüedad hasta nuestros días.

La Filosofía es un conocimiento, un saber que Indaga por la esencia conduce al despertar de la convivencia es decir, a la emancipación individualizada de las formas concretas que definen al hombre en el mundo. Desde la posibilidad de la reflexión se organiza el aprendizaje no solo como recepción de un conjunto de saberes básicos y valores dentro de la estructura académica, sino, como una herramienta imprescindible y permanente dentro y fuera de la consolidación del proyecto de vida.

Desde el contexto humanizado de esta disciplina para abordar el complejo y extraordinario escenario de la filosofía, debemos profundizar en la esencia del sujeto con las incógnitas y libertades que en el subyacen, comprendiendo mediante ejemplos que la filosofía es una actividad común y necesaria que se aprende básicamente poniéndola en práctica.

Los objetos de enseñanza o contenidos están estructurados por los siguientes ejes curriculares: La filosofía, el saber, la realidad, el Ser Humano, la acción humana, la Cultura y el lenguaje. Cada uno de estos ejes está constituido por ejes temáticos que se han secuenciado de manera coherente en los grados décimo y once.

El objeto de conocimiento del área son los grandes interrogantes por el conocimiento, estos pueden ser abordados desde diferentes corrientes o aproximaciones teóricas que se concretan en la construcción de un criterio autónomo para relacionarse con los demás y con el ambiente adyacente.

El enfoque teórico es reflexivo e investigativo, el cual busca que los estudiantes asuman una mirada crítica acerca de todo lo que los rodea, para que puedan tomar posición en la sociedad como ciudadanos. Para la construcción de éste enfoque se ha recurrido a la revisión permanente de fuentes documentales y la disertación como forma de presentación de sus propias elaboraciones.

Los criterios de evaluación del área están construidos sobre la base de los procesos de las competencias y la implementación del decreto 1290. Con esta área se pretende

Institución Educativa Técnica
Nicolás Ramírez
Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016
DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3
ORTEGA – TOLIMA

aportar a solucionar los problemas y necesidades en el ámbito del conocimiento de sí mismo y de los demás que presentan los estudiantes y la comunidad, en pos de construir un ciudadano nuevo, competente y transformador de las condiciones sociales en los que debe desempeñarse.

2. FUNDAMENTACIÓN TEORICA Y LEGAL

El Marco Legal, en el que se sustenta el Plan de Área parte de los referentes a nivel normativo y curricular que direccionan el área.

En primera instancia, a la Constitución Nacional, estableciendo en el artículo 67, “*la educación como un derecho de toda persona un servicio público que tiene una función social*”, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la Cultura”, por lo que el área de Filosofía, no es ajena al cumplimiento de este.

Dispuesto los ejes curriculares del saber, La realidad, el ser humano, la acción humana, la Cultura y el Lenguaje, se tiene en cuenta el artículo 14, literal d), de la Ley 115 de 1994, dentro de la enseñanza obligatoria en los establecimientos oficiales o privados de educación preescolar, básica y media estará: “*La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos*”.

Así mismo, se presenta la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), en su artículo 31: “Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y **la filosofía**”.

También en el Decreto 1860 de 1994 se reglamenta, el desarrollo del proceso educativo, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, concretamente en el artículo 14, la recomendación de expresar la forma como se ha decidido alcanzar los **finés de la educación** definidos por la Ley, en los que interviene para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales. Dos aspectos que sustentan el accionar del área en las instituciones educativas.

El aporte del área de Filosofía al logro de los fines de la educación según el ARTÍCULO 5º. de la ley 115. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, es:

Competencias ciudadanas permiten formar a los estudiantes para una sana convivencia consigo mismo con la familia, con la sociedad y con la naturaleza. Personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico para asumir responsabilidades, reconocer sus capacidades, valores, actitudes y normas.

Institución Educativa Técnica
Nicolás Ramírez
Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016
DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3
ORTEGA – TOLIMA

El área de filosofía, a través de la formulación y resolución de problemas morales de la vida cotidiana del nivel personal, local, regional, nacional o mundial, facilita la construcción de espacios reflexivos que orientan al estudiante a formar su personalidad, así mismo el uso de situaciones cotidianas del aula de clase, como tareas, trabajos, desarrollo de talleres individuales o en equipo.

En general, se trata de formar personas útiles con criterios propios capaces de dar respuestas transformadoras a su entorno individual, familiar, social y cultural, buscando mejorar su calidad de vida.

Otro referente normativo y sustento del Marco Legal, es la Ley 715 de 2001, donde en su artículo 5, explica “la necesidad por parte de la Nación de establecer las Normas Técnicas Curriculares y Pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin que esto vaya en contra de la autonomía de las instituciones educativas y de las características regionales, y definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además, de dar orientaciones para la elaboración del currículo, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias e introducir asignaturas optativas de cada institución”.

3. OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar en el estudiante competencias argumentativas, interpretativas y propositivas que debe aplicar a textos de carácter filosófico, al contexto social y a la propia existencia. El desarrollo de estas competencias estarán enfocadas de tal manera que el estudiante conciba su propia vida como una obra de arte, como un proyecto ético-estético, articulando el contenido a la propia vida, motivando a una formación integral, en la construcción de un nuevo ciudadano.

3.1 OBJETIVOS DE GRADOS:

Decimo: Comprender la importancia de la filosofía como una experiencia de vida una actividad común y necesaria que se aprende, básicamente, poniéndola en práctica que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación.

Once: Desarrollar habilidades para realizar disertaciones y escritos argumentados a partir de temas y problemas filosóficos significativos para ampliar la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano, comprendiendo la naturaleza y utilidad de la actividad filosófica.

Institución Educativa Técnica
Nicolás Ramírez
Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016
DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3
ORTEGA – TOLIMA

4. METODOLOGIA:

La evaluación debe ser coherente con las competencias, logros e indicadores de logro establecidos en el Plan de Estudios, el Proyecto Educativo Institucional y los Planes de Mejoramiento. Debe ser coherente entre lo que se tiene en la planeación del área y lo que se ejecuta en el aula o fuera de ella. La evaluación debe ser un proceso continuo, por lo tanto debe evaluarse durante todo el tiempo académico. Los logros y objetivos previstos deben ser claros, concretos y realizables.

Cuando se presenten **debilidades** en la obtención de los logros por parte del/a estudiante, el/la docente debe realizar actividades de acuerdo a las estrategias de apoyo previstas en los planes de estudio.

Para los y las estudiantes que presentan debilidades en el aprendizaje o limitaciones que impiden la adquisición de logros a un ritmo previsto en la enseñanza regular, Se debe aplicar las *adaptaciones curriculares* diseñadas para cada caso. Tener en cuenta el ritmo de aprendizaje de los y las estudiantes y factores asociados a su rendimiento.

Al estudiante se le deben planear y asignar los trabajos, sustentaciones, exposiciones, evaluaciones y consultas con anticipación. Incorporar procesos de auto evaluación. En los procesos de evaluación de las actividades académicas se tendrán en cuenta las diferentes dimensiones en los procesos formativos de los/las estudiantes:

Heteroevaluación, Autoevaluación y Coevaluación.

En cada periodo se valorará el aprendizaje de/la estudiante en todas las áreas de formación, en aspectos tales como: Alcance de estándares de aprendizaje (compromisos académicos y de convivencia) y adquisición de competencias, participación de los estudiantes en cada una de las clases, sustentaciones y en la elaboración de trabajos que pueden ser de interés personal y general.

Los criterios de evaluación están determinados por los logros conceptuales, procedimentales y actitudinales, establecidos en el Plan de Estudios, los cuales señalan lo que los y las estudiantes deben saber y saber hacer al finalizar el proceso de aprendizaje, dichos logros están elaborados teniendo en cuenta los Estándares Básicos de Competencias, establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (Estándares Nacionales Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Competencias Ciudadanas diseñados por el Ministerio de Educación Nacional para todo el país y los Lineamientos Curriculares de las otras áreas).

Institución Educativa Técnica
Nicolás Ramírez
Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016
DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3
ORTEGA – TOLIMA

5. RECURSOS:

Físicos: Aula de clase, patio de descanso, parques recreativos y biblioteca.

Técnicos: Textos guía, Guías de aprendizaje, Talleres de aprendizaje, periódicos, tableros, marcadores, crucigramas, sopas de letras, conversatorios y fotocopias.

Humanos: Estudiantes, padres de familia, docentes, profesionales de otras instituciones, comunidad educativa.

Por sus condiciones específicas, el área de Filosofía se presta para ser desarrollada desde diferentes contextos y situaciones de aprendizaje, como son las relaciones interpersonales, familiares, institucionales; los diferentes niveles de participación democrática estipulados por el gobierno escolar; y en general, allí donde hayan personas y vida comunitaria, es un contexto pertinente para el aprendizaje de la filosofía.

6. EVALUACION:

Desde el área de Filosofía el proceso de evaluación estará orientado y sustentado a partir de las directrices emanadas en el Decreto 1290 de abril 16 de 2009, Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media y en el que se establece como propósitos, en su artículo 3:

ARTÍCULO 3. Propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes. Son propósitos de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional:

1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.
5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

El proceso evaluativo en el área, se relaciona con uno de los principales objetivos de la evaluación a nivel normativo: “Todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con oportunidades para

Institución Educativa Técnica
Nicolás Ramírez
Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016
DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3
ORTEGA – TOLIMA

adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida”.

Se tiene en cuenta la parte integradora que debe enseñar todo proceso de evaluación, teniendo presente las particularidades de cada persona.

Ahora, siendo consecuentes con la mirada de la evaluación como un proceso continuo e integral, es indispensable establecer procedimientos claros que sean parte de los referentes y pautas que dan cuenta de los avances del estudiante en cuanto al logro de los propósitos establecidos y del desarrollo progresivo de las competencias que sustentan su proceso de aprendizaje. Para ello, en la evaluación se tendrá, entre otros aspectos los siguientes:

LA AUTO-EVALUACIÓN: El mismo estudiante sustenta y evalúa su proceso (conceptual, procedimental y actitudinal) frente a cada uno de los temas evaluados.

LA CO-EVALUACIÓN: El grupo evaluará como es el proceso de sus compañeros, (cumplimiento y actitudinal).

LA HETERO-EVALUACIÓN: El docente evaluará el desempeño completo de cada una de los estudiantes, teniendo en cuenta las dos evaluaciones anteriores y sus registros individuales, siendo este último de mayor énfasis para la conducción y aseguramiento del proceso.

Estas actividades se verán representadas en aquellas que establece cada institución, respetando la autonomía de las mismas, sin embargo se pueden tener como concernientes las siguientes:

“Dentro del proceso evaluativo se realizarán pruebas escritas al finalizar cada tema, también se llevará un seguimiento del proceso de los estudiantes, compromisos y talleres en clase, para poder tener en cuenta el proceso. Al final de cada periodo se hará una prueba bimensual, de carácter evaluativo y recuperatorio la cual dará cuenta del proceso de enseñanza”.

De otro lado, es importante tener presente los Criterios de evaluación y de promoción que se tienen en el Sistema de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) de la Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez, para la construcción de un Nuevo Ciudadano.

Institución Educativa Técnica
Nicolás Ramírez
Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016
DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3
ORTEGA – TOLIMA



AREA: FILOSOFIA

GRADO: DECIMO

PERIODO: UNO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
Reconozco los aportes de la filosofía clásica y su importancia para nuestro diario vivir	Reconocimiento de la filosofía como herramienta del saber, para realizar críticas constructivas frente a políticas y normas en general, y crear soluciones de situaciones a partir de propuestas filosóficas.	Argumentativa Creativa Critica	.La filosofía y cuál es su Propósito. De lo mítico a lo racional, El Proceso Histórico de la filosofía .	+Expresa el concepto de filosofía y los fenómenos que estudio. + Caracteriza cada una de las edades filosóficas + Valora el conocimiento filosófico del pasado y lo compara con la realidad social, política	-Elaborar un escrito Sobre la importancia de la filosofía para el hombre. - Consultar como ha cambiado la filosofía a través de la historia - Desarrollo de talleres y análisis de respuesta.	Evaluación flexible, continua, formativa e integral, a través de los siguientes criterios: Exposiciones. Presentación de trabajos. Evaluación escrita. Evaluación oral. Revisión de cuadernos. Auto evaluación. COE valuación. Participación. Comportamiento

Institución Educativa Técnica
Nicolás Ramírez
Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016
DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3
ORTEGA – TOLIMA



AREA: FILOSOFÍA

GRADO: ONCE

PERIODO: SEGUNDO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
los aportes y teorías de la filosofía contribuyen a entender problemas del hombre cotidianos	Reconozco, a partir de argumentos, el los métodos filosóficos que se utilizan para entender la realidad que afronta el hombre diariamente.	Argumentativa Dialógica Creativa Critica	. El problema del método Métodos generales Cosmología	+Reconocer los métodos filosóficos + Diferencia las distintas características de los variados métodos filosófico +Reconozco la cosmología como paso obligatoria para llegar a la filosofía - Valora y manifiesta sus mitos o cosmología local	-Proponer ideas propias frente a los distintos métodos filosóficos estudiados Realizar taller para afianzar el conocimiento aprendido Elaborar un escrito donde se exponga las diferentes concepciones del mundo y su origen.	Evaluación flexible, continua, formativa e integral, a través de los siguientes criterios: Exposiciones. Presentación de trabajos. Evaluación escrita. Evaluación oral. Revisión de cuadernos. Auto evaluación. COE valuación. Participación. Comportamiento

Institución Educativa Técnica
Nicolás Ramírez
Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016
DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3
ORTEGA – TOLIMA



AREA: FILOSOFÍA

GRADO: DECIMO

PERIODO: TERCERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
Existen diferentes miradas filosóficas para reconocer al ser humano en los distintos momentos de la historia.	Determino el sentido y el quehacer del ser humano en el mundo, teniendo en cuenta las condiciones sociales e históricas en las que está inmerso	Argumentativa Dialógica Creativa Crítica	. Antropología filosófica . Ontología . Antropocentrismo Vs teocentrismo	+identifica los conceptos y los planteamientos básicos de la antropología filosófica +analiza y explica los principales problemas de la antropología y las respuestas dadas a través de la historia +identifica los conceptos básicos y los problemas de los diferentes filósofos sobre la ontología	-Debates frente a las diferentes formas de concebir el origen del hombre - Taller sobre la antropología del hombre -Desarrollar un escrito sobre la ontología	Evaluación flexible, continua, formativa e integral, a través de los siguientes criterios: Exposiciones. Presentación de trabajos. Evaluación escrita. Evaluación oral. Revisión de cuadernos. Auto evaluación. COE valuación. Participación. Comportamiento

Institución Educativa Técnica
Nicolás Ramírez
Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016
DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3
ORTEGA – TOLIMA



AREA: FILOSOFÍA

GRADO: DECIMO

PERIODO: CUATRO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
Aplico los postulados y principios lógicos en mi vida cotidiana evidenciando la construcción de un pensamiento claro y preciso	Desarrollar postulados que cumplan las reglas mínimas de la lógica para establecer una comunicación clara y correcta (propositiva, crítica)	Argumentativa Dialógica Creativa Critica	. La lógica y sus conceptos básicos. .Leyes, las normas y los principios de la lógica .Teoría del conocimiento .	+Reconocer los alcances de los postulados lógicos como estructuras formales del pensamiento que le permiten tener una mayor certeza en sus juicios. +Diferencia las escuelas desde las que se puede comprender las diferentes Concepciones de la lógica. + explico los conceptos y los planteamientos básicos de la teoría del conocimiento	-Taller sobre principios lógicos. - Guía y socialización sobre las leyes de la lógica. - Trabajo grupal sobre la teoría del conocimiento.	Evaluación flexible, continua, formativa e integral, a través de los siguientes criterios: Exposiciones. Presentación de trabajos. Evaluación escrita. Evaluación oral. Revisión de cuadernos. Auto evaluación. COE valuación. Participación. Comportamiento

Institución Educativa Técnica
Nicolás Ramírez
Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016
DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3
ORTEGA – TOLIMA



AREA: FILOSOFÍA

GRADO: ONCE

PERIODO: UNO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
Reconocimiento de la filosofía como herramienta del saber, para realizar críticas constructivas frente a políticas y normas en general, y crear soluciones de situaciones a partir de propuestas filosóficas.	Valorar la filosofía como frente del conocimiento al igual identifico las temáticas de la filosofía Occidente Y la filosofía latinoamericana	Argumentativa Dialógica Creativa Critica	+La Filosofía de la Cultura +Ciencia y política +La filosofía en América latina	+Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean. + Comprender los principales fenómenos y circunstancias que llevan a las personas a plantearse problemas filosóficos. + Comprender que la filosofía es una actividad común y necesaria que se aprende a través de la práctica, y que no se detiene en determinado momento de la historia.	-Ensayo sobre la importancia de la filosofía -Taller de relación de filosofía y la cultura -debate sobre la filosofía y su desarrollo en América Latina	Evaluación flexible, continua, formativa e integral, a través de los siguientes criterios: Exposiciones. Presentación de trabajos. Evaluación escrita. Evaluación oral. Revisión de cuadernos. Auto evaluación. COE valuación. Participación. Comportamiento

Institución Educativa Técnica
Nicolás Ramírez
Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016
DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3
ORTEGA – TOLIMA



AREA: FILOSOFÍA

GRADO: ONCE

PERIODO: DOS

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
Reflexionar sobre su situación personal y social a partir del pensamiento sociológico.	Interpreto conceptos y planteamientos básicos de sociología	Argumentativa Dialógica Creativa Critica	. Sociología El Hombre Ser En Sociedad Dimensión Social de La Persona Las Estructura Sociales	+Analizar e interpretar documentos filosóficos sobre sociología + Analizar la evolución del hombre y su influencia en la sociedad + Comprender la importancia de la sociología para la comprensión de los fenómenos sociales.	-Consulta sobre la sociología -Debate alrededor de una problemática social. -Taller sobre las estructuras sociales	Evaluación flexible, continua, formativa e integral, a través de los siguientes criterios: Exposiciones. Presentación de trabajos. Evaluación escrita. Evaluación oral. Revisión de cuadernos. Auto evaluación. COE valuación. Participación. Comportamiento

Institución Educativa Técnica
Nicolás Ramírez
Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016
DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3
ORTEGA – TOLIMA



AREA: FILOSOFÍA

GRADO: ONCE

PERIODO: TRES

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
La pregunta por el conocimiento.	Comprender la epistemología como la doctrina encargada de los fundamentos y los métodos del conocimiento científico	Argumentativa Dialógica Creativa Critica	. Principales Postulados de la Epistemología. -Métodos De Las Ciencias En General -El Método Experimental	+ Fundamentar con argumentos los criterios de validez y de verdad del conocimiento científico a través de la historia. + Plantear las diferentes formas de entender y de explicar los fundamentos de las ciencias. + Relacionar algunos planteamientos de la Epistemología con los pensadores y las corrientes correspondientes. .	-Taller sobre la epistemología -Consulta sobre los postulados de la epistemología. -Guía y exposición sobre el método experimental,	Evaluación flexible, continua, formativa e integral, a través de los siguientes criterios: Exposiciones. Presentación de trabajos. Evaluación escrita. Evaluación oral. Revisión de cuadernos. Auto evaluación. COE valoración. Participación. Comportamiento

Institución Educativa Técnica
Nicolás Ramírez
Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016
DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3
ORTEGA – TOLIMA



AREA: FILOSOFÍA

GRADO: ONCE

PERIODO: CUATRO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
La ética resaltar buenas costumbres en su diario vivir	Reconocer los principales problemas de la ética filosófica y la respuesta que se le ha dado a través de la historia	Argumentativa Dialógica Creativa Critica	.- El Problema Ética El hombre Como Realidad Moral La Libertad Y La Moral	+ Valorar coherentemente el carácter interpretativo de la ética en la actualidad + Reflexionar en el valor máximo de la persona, en la única realidad del ser humano: la vida. + Identificar los requisitos necesarios para actuar moralmente bien en diversos contextos: reflexionar, elegir en libertad, actuar, responder por lo que se hace . .	-Desarrollo de guía sobre la ética -Elaboración de carteleras sobre la práctica de la ética -Debate grupal sobre un problema ético	Evaluación flexible, continua, formativa e integral, a través de los siguientes criterios: Exposiciones. Presentación de trabajos. Evaluación escrita. Evaluación oral. Revisión de cuadernos. Auto evaluación. COE valuación. Participación. Comportamiento